

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
 Cronograma de Actividades para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016
ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE TAPILULA, CHIAPAS

15/10/2015

No.	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO LEGAL	2015			2016
			OCT	NOV	DIC	ENE
01	SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA DAR A CONOCER EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO No. 008, POR EL QUE SE ORDENA LA REALIZACIÓN DE PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO Y SE DECLARA EL INICIO DEL MISMO.	ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL CEYPC. DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN SX-JRC-267/2015 Y SU ACUMULADO SX-JRC-275/2015.	15			
02	PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES (CAE) Y DEL SUPERVISOR ELECTORAL (SE).	INE	16 al 20			
03	SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA SOMETER A APROBACIÓN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampañas ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS.	ARTÍCULO 229 DEL CEYPC	AL 19			
04	SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA SOMETER A APROBACIÓN LOS TOPES DE GASTOS DE Campañas ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE TAPILULA.	ARTÍCULOS 248 Y 250 DEL CEYPC.	AL 19			
05	INSTALACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DEL INE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	INE	19			
06	INSTALACIÓN DEL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INE, CON CABECERA EN BOCHIL, CHIAPAS.	INE	20			
07	DETERMINACIÓN DEL NÚMERO Y TIPO DE CASILLAS, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE UBICACIÓN DE LAS MISMAS POR LA 02 JUNTA DISTRITAL DEL INE.	INE	20			
08	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS AL ACUERDO DE UBICACIÓN DE CASILLAS Y MODIFICACIONES EN SU CASO, POR LA 02 JUNTA DISTRITAL DEL INE.	INE	20 INICIA	27 FINAL		
09	DESIGNACIÓN DE SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES POR PARTE DEL 02 CONSEJO ELECTORAL DEL INE.	INE	20			
10	SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA SOMETER A APROBACIÓN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.	ART. 159 DEL CEYPC, CON RELACION AL 43 Y 45 DEL MISMO CÓDIGO	AL 21			
11	APROBAR LOS DISEÑOS DE LAS BOLETAS Y ACTAS, Y LA DOCUMENTACIÓN A UTILIZAR EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA; ASÍ COMO ACORDAR REUTILIZAR EL MATERIAL ELECTORAL UTILIZADO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014 - 2015.	ARTÍCULO 147, FRACCIÓN, XII, DEL CEYPC.	AL 21			
12	PERIODO PARA LA CELEBRACIÓN DE PRECampañas ELECTORALES.	ART. 225 DEL CEYPC.	22 AL 31 DE OCT.			
13	PERIODO DE CONTRATACIÓN DE CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES (CAE) Y DEL SUPERVISOR ELECTORAL (SE).	INE	22 INICIA	15 FINAL		
14	APROBACIÓN DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS, POR EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INE.	INE	23			
15	DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA POR PARTE DE LA 02 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS LOCALES.	INE	23			
16	SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.	ART. 163 DEL CEYPC.	AL 23			
17	EL INE, A TRAVÉS DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL, DARÁ A CONOCER AL IEPC, LA LISTA DEFINITIVA QUE CONTENGA EL NÚMERO Y UBICACIÓN DE LAS CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS, APROBADAS POR LA 02 JUNTA DISTRITAL.	INE	AL 24			
18	ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL Y/O ANTE EL IEPC.	ART. 176 CEYPC,	AL 23			

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
Cronograma de Actividades para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016
ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE TAPILULA, CHIAPAS

15/10/2015

No.	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO LEGAL	2015			2016
			OCT	NOV	DIC	ENE
19	SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL IEPC, PARA DAR CUENTA DEL LISTADO DEL NÚMERO Y UBICACIÓN DE CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS, APROBADOS POR EL INE.		AL 26			
20	ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS, SUSTITUCIONES, CAPACITACIÓN, SIMULACROS Y PRÁCTICAS DE LAS Y LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	INE	26 INICIA		05 FINAL	
21	PUBLICACIÓN DEL AVISO DE APERTURA DEL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.	ART. 233 PÁRRAFO TERCERO DEL CEYPC	27			
22	REGISTRO DE CANDIDATOS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL Y/O EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC, ASÍ COMO REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN O CANDIDATURA COMÚN.			01 AL 03		
23	NOMBRAMIENTO Y ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL.			03 AL 21		
24	SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL O MUNICIPAL, PARA APROBAR LOS REGISTROS DE CANDIDATOS.	ART. 234 FRACCIÓN IV		04 AL 06		
25	APROBACIÓN Y ENTREGA DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO COMO APOYO PARA GASTOS DE CAMPAÑA DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO.	ARTÍCULO 92, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL CEYPC.		AL 06		
26	PERÍODO PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS ELECTORALES.	ARTS. 241 Y 246 DEL CEYPC		DEL 07 AL 02 DE DICIEMBRE		
27	ENTREGA DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES A REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.	INE		21		
28	ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.	ART. 268 DEL CEYPC		al 30		
29	PUBLICACIÓN DE LA UBICACIÓN E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	INE	29-31 1a pub		5 y 6 Encarte	
30	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	ART. 269 DEL CEYPC			del 1 al 5	
31	CONCLUSIÓN DE MÍTINES, REUNIONES PÚBLICAS, CAMPAÑAS, PROPAGANDA O PROSELITISMO ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.	ARTÍCULOS 241, PÁRRAFO SEGUNDO, Y 246 DEL CEYPC.			2	
32	PUBLICACIÓN DEFINITIVA DEL LISTADO DE LA UBICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	INE			5 y 6 Encarte	
33	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL Y DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTORAL.	ART. 305 DEL CEYPC			6	
34	JORNADA ELECTORAL.				6	
35	REMISIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.				6	
36	OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN.				6	
37	CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, DECLARATORIA DE VALIDEZ Y EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE MAYORÍA.				9	

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
 Cronograma de Actividades para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016
ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE TAPILULA, CHIAPAS

15/10/2015

No.	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO LEGAL	2015			2016
			OCT	NOV	DIC	ENE
38	RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.	Artículo 43, 44 y 45 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana			AL 20	
39	ASIGNACIÓN DE LAS REGIDURIAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.				21	
40	RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.					AL 14
41	TOMA DE PROTESTA DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE TAPILULA, CHIAPAS.					15

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2015